



Estimados **#BibliotecariosAlSenado**,

En primer lugar deseo expresarles mi agradecimiento por la nota enviada, y asegurarles que sus aportes serán bienvenidos en las discusiones que se están llevando adelante.

Respecto al primer punto, Tratado de Marrakech, les informo que la BCN participó activamente de la aprobación en el H. Senado de la Nación del proyecto de ley para su implementación. Además, la semana pasada estuvimos reunidos con el Secretario General de la Cámara de Diputados, Juan Manuel Cheppi, instancia en la cual se encuentra el proyecto, y nos expresó el interés del Sr. Presidente de la HCDN, Sergio Massa por esta iniciativa. El aporte del sector bibliotecario será de vital importancia en las futuras discusiones en las Comisiones que tengan lugar en este sentido.

Con relación al siguiente punto, la BCN viene dialogando en forma consensuada con las entidades nacionales, privadas y con el sector bibliotecario en procura de realizar una nueva ley superadora de la 11723 que incluya en su articulado todos los reclamos que vienen realizando las bibliotecas, archivos, usuarios y ciudadanía en general.

En relación al resto de los puntos esta institución históricamente ha trabajado en forma ininterrumpida y con una política destinada a permitir el acceso libre, gratuito y democrático a la educación, cultura y conocimiento para todos los ciudadanos de nuestro país y para quienes migran de otros países.

Tomamos muy seriamente su propuesta de colaboración y los requeriremos en cada uno de los momentos que así lo creamos conveniente, tal cual se los transmitimos en la reunión llevada a cabo el jueves pasado con las asociaciones que representan al sector bibliotecario ABGRA, ACBJ, RECIARIA y RENABIAR.

Muy atentamente,

**Alejandro Lorenzo César Santa**

Director Coordinador General

Biblioteca del Congreso de la Nación